

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE PESADO SALINAS ZAMBRANO S.A REALIZADA EL DIA JUEVES 26 DE
ABRIL DEL 2018**

Hoy día jueves 26 de abril del 2018, siendo las 17:04 en el domicilio principal de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SALINAS ZAMBRANO S.A.** ubicado en PICHINCHA / QUITO / CHILLOGALLO / C S33-343 Y CALLE 6, con la presencia de los accionistas asistentes, se celebra la junta general extraordinaria de accionistas, a tratarse el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe del señor Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2017;
- 2.- Conocimiento de los informes del señor Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017;
- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía a diciembre 31 de 2017;
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017;

1.- Conocimiento del informe del señor Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2017.- Toma la palabra El Señor José Antonio Salinas Valencia en calidad de Gerente General de la Compañía, quien da lectura de su informe económico, el mismo que es aprobado por la junta general.

2.- Conocimiento de los informes del señor Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017.- Se procede a dar lectura al informe emitidos por el señor Comisario, el mismo que manifiesta que en uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, determina que las cifras contenidas en los estados financieros correspondientes al año 2017, se encuentran razonables.

3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía a diciembre 31 de 2017.- Se da lectura de los estados financieros por Secretaría, quien otorga la palabra al Presidente, el mismo que pone a consideración de la Junta para que sean aprobados. Se realiza el análisis sobre las cifras existentes en dichos balances, procediéndose a su aprobación.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.- Toma la palabra el Señor Gerente, el cual propone que las utilidades sean acumuladas para cubrir posibles pérdidas en el futuro, moción que es aprobada por la Junta General.

Siendo las 18:52 y después de haber procedido a dar lectura a la presente acta, se da por terminada la junta general extraordinaria universal de accionistas y para constancia, sus miembros firman a continuación.


Israel Eduardo Salinas Zambrano
PRESIDENTE


José Antonio Salinas Valencia
Secretario de la Junta